FUNDACIÓN 180 | R&B

03 de mayo de 2024

Señor alcalde
WILSON CASTIBLANCO GIL
Samacá - Boyacá

Ref.: Oferta de servicio de voluntarios alemanes para el municipio de Samacá

Señor alcalde, reciba un cordial saludo.

Desde el año 2012 la Fundación 180 recibe voluntarios alemanes por medio del programa Weltwärts del Ministerio de desarrollo y finanzas de Alemania (BMZ), en cooperación con la Cruz Roja de Hessen del mismo país. Los voluntarios que recibimos en nuestra organización son alemanes entre los 18 y 21 años, en su mayoría recién graduados del colegio; estos voluntarios permiten crear un ambiente de conversación, dónde los estudiantes encuentran oportunidad para practicar inglés, aprender sobre otras partes del mundo y así crear un espacio de aprendizaje global y transcultural.

Objeto:

Aunar esfuerzos entre la Alcaldía municipal de Samacá y la Fundación 180, para el desarrollo del Programa de cultura y bilingüismo del municipio, incentivando también a los estudiantes de la Institución educativa Oficial a buscar intercambios internacionales, por medio del apoyo de voluntarios en el municipio de Samacá.

Consideraciones:

- La Fundación 180 Organización sin ánimo de lucro legalmente constituida con 12 años de experiencia en voluntariado internacional.
- El programa de **voluntarios internacionales en instituciones educativas oficiales para fortalecimiento de una segunda lengua y/o apoyo en otras áreas de común acuerdo entre voluntario e institución**, va dirigido a los estudiantes de Instituciones Educativas Oficiales y comunidad en general, para que reciban apoyo por parte de los voluntarios, durante sus clases regulares y convivir diario con la población.

Boyacá-Colombia

- Los voluntarios crean puentes interculturales entre naciones que permite generar nuevas perspectivas internacionales a la comunidad, motivando a los estudiantes de la Institución Educativa para la postulación a programas de educación superior y búsqueda de oportunidades educativas fuera del país.

Obligaciones específicas de la Fundación:

1. Gestionar 3 voluntarios alemanes con la organización contraparte Cruz Roja de Hessen "Volunta" http://www.volunta.de/ en el proyecto "Weltwärts" https://www.weltwaerts.de/ para su asistencia en Samacá.
2. Se hace responsable de la legalidad de la estancia de los voluntarios durante el año de servicio (visados y cédula de extranjería).
3. Se hace responsable por los gastos de vuelos, alojamiento, alimentación y manutención de los voluntarios durante el año de servicio.
4. Se encarga del acompañamiento social, psicológico y de servicio de los voluntarios durante el año de estancia.
5. Hacer cumplir las tareas de los voluntarios en el municipio, los cuales se mencionan a continuación teniendo como base la siguiente actividad principal:

ACTIVIDAD PRINCIPAL	INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES / VOLUNTARIO	GRUPO OBJETIVO
Apoyo en las actividades educativas como soporte en el bilingüismo y otras actividades en áreas pedagógicas acordadas previamente entre alcaldía de Samacá y voluntarios de la Fundación.	Alcaldía e I.E	35h	Estudiantes Primaria y Secundaria y comunidad interesada

Y adicionalmente deberán:

- Asistencia a clases: Los voluntarios van a trabajar como asistentes de los profesores en las clases de inglés u otras de interés de la Institución.
- El horario de los voluntarios será de lunes a viernes y estarán entre 6,5 y 8 horas por día, siguiendo el calendario académico de los estudiantes.

Boyacá - Colombia

- Los voluntarios serán parte del equipo de profesores, pero sin llegar a reemplazar puestos de trabajo.
- Dependiendo de la necesidad, de la Institución Educativa, la administración municipal y de las habilidades del voluntario, también puede apoyar en otras clases como matemáticas, deporte, informática, francés, alemán, administrativas, entre otras.
- Los voluntarios durante su estancia deben realizar 1 proyecto que ha sido denominado por la Fundación como "Nuevas Perspectivas" que trata sobre la enseñanza intercultural a los estudiantes.

Nota: La Fundación 180 R&B se reserva el derecho de desistir, cambiar o no trabajar con aquellas Instituciones Educativas donde no haya cooperación de trabajo y/o los voluntarios hayan tenido inconvenientes que comprometan su integridad física, moral o espiritual.

Voluntarios:
Dos personas de nacionalidad alemana, bachilleres entre 18 y 28 años, bilingües (inglés y alemán).

Obligaciones específicas del municipio:

1. Asignar a un profesional de la administración municipal que realice seguimiento al programa de Voluntariado en las Instituciones Educativas Oficiales donde se encuentren voluntarios prestando servicio.
2. Asegurar un mentor de la Institución Educativa para los voluntarios.
3. Facilitar las Instalaciones físicas para el desarrollo adecuado de las actividades.
4. Colaborar a través de los funcionarios encargados del proyecto en evaluaciones y ajustes del desarrollo del programa mediante sugerencias o encuestas aplicadas.
5. Garantizar la cooperación y articulación entre la administración, las instituciones educativas y otras organizaciones vinculadas en la ejecución de las actividades.
6. Hacer seguimiento a las tareas de los voluntarios, tanto en la Institución Educativa como en los talleres organizados por la administración.

Valor de la propuesta:

Por el municipio: Nueve millones mil pesos $9.000.000
Por la Fundación: Veinticinco millones de pesos $25.000.000 Los cuales cubren manutención de los voluntarios y acompañamiento personal.

Bogotá-Colombia

Forma de pago: Una vez terminado el plazo de ejecución del presente convenio.

Tiempo de ejecución de la oferta: Inicio: 01 de agosto de 2024, **Fin del servicio:** 7 de diciembre de 2024

Plazo de aceptación de la oferta:
1 mes calendario a partir de la radicación oficial de la propuesta.

Agradezco su atención,

NATALIA BUITRAGO RAMOS
Representante Legal / Fundación 180 R&B
Cel. 3046011740
www.fundacion180.org

Boyacá - Colombia

Cámara de Comercio de Tunja

Fecha expedición: 2024/06/11 - 16:09:35 **** **Recibo No.** S000919663 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240611-0101

CODIGO DE VERIFICACIÓN 9W9Jpt6ggs

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO
SIGLA: 180 R&B
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900498697-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503979
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 06 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 23 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 2,071,140.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 74 5-30
BARRIO : PALOS VERDES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3003045129
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : kontakt@fundacion180.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 74 5-30
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : PALOS VERDES
CORREO ELECTRÓNICO : kontakt@fundacion180.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : kontakt@fundacion180.org

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE BOYACA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20150531	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	TUNJA	RE01-16589	20150603
DOC.PRIV.	20160923	EL COMERCIANTE O INSCRITO	TUNJA	RE01-18026	20160923

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN 180 R&B TIENE POR OBJETO, REALIZAR INTERCAMBIOS CULTURALES POR MEDIO DE LA INSERCIÓN DE VOLUNTARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES A INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS QUE ESTÉN COMPROMETIDAS CON LA EDUCACIÓN, LA ENSEÑANZA DE DIFERENTES LENGUAS, EL MEDIO AMBIENTE, LA CULTURA, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL O LA SALUD. IGUALMENTE, PRETENDE PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO EN COLOMBIA, POR MEDIO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, PEDAGÓGICAS Y SOCIALES QUE BENEFICIEN A LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, JÓVENES, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES QUE HAYAN SIDO O NO VICTIMAS DE CONFLICTO O QUE ESTÉN O NO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO QUE SE VEAN COMPROMETIDAS CON LA SALUD DE LAS PERSONAS, TANTO EN PROMOCIÓN COMO EN PROTECCIÓN, LA INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SOCIAL DE QUIENES ASÍ LO REQUIERAN, EN EL ENTENDIMIENTO DE LA TEORÍA DE CONVIVENCIA POSITIVA. LA FUNDACIÓN 180 R&B VELA POR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROMUEVE Y REALIZA PROYECTOS DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, CUIDADO DEL AGUA Y LA TRANSFORMACIÓN DEL AMBIENTE POR MEDIO DE LA ENSEÑANZA DE BUENAS PRACTICAS. LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ LA LIBERTAD PARA DETERMINAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN, TENDENTES A LA CONSECUCIÓN DE AQUELLOS OBJETIVOS QUE, A JUICIO DE AQUEL Y DENTRO DE LOS FINES SEÑALADOS, SEAN LOS MAS ADECUADOS Y CONVENIENTES EN CADA MOMENTO.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO RAMOS NATALIA ROCIO	CC 1,049,617,604

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO RAMOS DIANA CAROLINA	CC 1,049,605,288

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO GARCIA ROQUE ERNESTO	CC 6,750,148

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RAMOS DE BUITRAGO CARMEN LIGIA	CC 23,266,321

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RAMOS DE BUITRAGO CARMEN LIGIA	CC 23,266,321

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO GARCIA ROQUE ERNESTO	CC 6,750,148

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTA	BUITRAGO RAMOS NATALIA ROCIO	CC 1,049,617,604

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTA	BUITRAGO RAMOS DIANA CAROLINA	CC 1,049,605,288

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ASUME LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MISMA Y DE LA ENTIDAD, EN CASO TAL QUE ESTA RESPONSABILIDAD NO SE DELEGUE EN OTRA PERSONA, Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1. ORDENAR LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL, TANTO ORDINARIA COMO EXTRAORDINARIA. 2. CONVOCAR LAS REUNIONES, FIJAR EL ORDEN DEL DÍA, Y PROPONER LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. PRESIDIR LAS SESIONES QUE CELEBRE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, EN CASO DE NO NOMBRARSE UN PRESIDENTE A D- HOC. 4. SUSCRIBIR JUNTO CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA ASÍ COMO LAS CERTIFICACIONES QUE EXPIDA EL SECRETARIO. 5. ORDENAR LOS PAGOS ACORDADOS VÁLIDAMENTE. 6. RESOLVER, EN CASO DE URGENCIA Y CON CARÁCTER PROVISIONAL, LOS ASUNTOS QUE SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, A QUIEN DEBERÁ DAR CUENTA EN LA PRIMERA SESIÓN QUE CELEBRE. 7. PRESIDIRÁ LAS REUNIONES, SUS DEBATES, Y EN SU CASO, EJECUTARÁ LOS ACUERDOS PERTINENTES, PUDIENDO PARA ELLO REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y FIRMAR AQUELLOS DOCUMENTOS NECESARIOS A TAL FIN. === EL VICEPRESIDENTE ASISTIRÁ EN SUS FUNCIONES AL PRESIDENTE, SUSTITUYÉNDOLE ADEMÁS EN LOS CASOS DE VACANTE, AUSENCIA O ENFERMEDAD, PUDIENDO ACTUAR TAMBIÉN EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN EN AQUELLOS SUPUESTOS QUE ASÍ SE DETERMINE POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 13 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21888 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RAMOS AMAYA SANDRA MILENA	CC 23,914,345	176407-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $104,409,960
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Cámara de Comercio de Tunja

Fecha expedición: 2024/06/11 - 16:09:35 **** **Recibo No.** S000919663 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20240611-0101

CODIGO DE VERIFICACIÓN 9W9Jpt6ggs

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 9W9Jpt6ggs

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.049.617.604
NUMERO
BUITRAGO RAMOS
APELLIDOS
NATALIA ROCIO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-JUL-1988
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
03-AGO-2007 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-0700100-34165784-F-1049617604-20071130
0387907334O 03 277828205

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2023 — 29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117608089611

(415)7707212489984(8020) 000111760808961 1

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900498697	5				

11. Razón social: FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO

12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
20	8560

Corrección: 25. Cód. — 26. No Formulario anterior — 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial — 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos: 33. Total costos y gastos de nómina: 0 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 0 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 0

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	38	1,100,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0
Inventarios	39	0
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	971,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	2,071,000
Pasivos	45	34,621,000
Total patrimonio líquido	**46**	0

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	0
Ingresos financieros	48	14,000
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2018 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - Utilidades generadas a partir de año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	104,396,000
Total ingresos brutos	**58**	104,410,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	104,410,000

Costos y deducciones

Costos	62	0
Gastos de administración	63	72,588,000
Gastos de distribución y ventas	64	0
Gastos financieros	65	112,000
Otros gastos y deducciones	66	31,504,000
Total costos y gastos deducibles	**67**	104,204,000

ESAL (E.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	206,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	206,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	206,000
Rentas gravables	76	0
Renta líquida gravable	**79**	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

Sobre la renta líquida gravable	84	0
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 245 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 35% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	0

Liquidación privada

Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	0
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	0
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0

Retenciones

Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	0
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	0

Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	0
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	0
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117	0

981. Cód. Representación: ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal: ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades: ☐

983. No. Tarjeta profesional

2024407188819 0

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2024 DIAN 13:45:28

2024-04-23 / 01:45:28 PM

Fecha Actual de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900128515041

PREVIO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14877267310

(415)7707212409984(8020) 000001487726731 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO

36. Nombre comercial	37. Sigla
	180 R&B

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CL 74 5 30 BRR PALOS VERDES

42. Correo electrónico kontakt@fundacion180.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 0 4 5 1 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 1 1 1 2 1 2	9 4 9 9	2 0 1 1 1 2 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de renta
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 12 - 14 / 16 : 43: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BUITRAGO RAMOS NATALIA ROCIO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 5 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14877267310

(415)7707212489984(8020) 000001487726731 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 1 1 2 1 2	2 0 1 6 0 9 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 2 0 6	2 0 1 6 0 9 2 3
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 9 7 9	0 0 S 0 5 0 3 9 7 9
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 8	3 8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 1 1 2 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 8 0 3		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14877267310

(415)7707212489984(8020) 000001487726731 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 1 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	1 0 4 9 6 1 7 6 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUITRAGO	RAMOS	NATALIA	ROCIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 1 1 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 9 6 0 5 2 8 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BUITRAGO	RAMOS	DIANA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
ADN UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Pagina 4 de 5 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14877267310

(415)7707212489984(8020) 000001487726731 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 9 6 1 7 6 0 4		COLOMBIA 1 6 9	BUITRAGO	RAMOS	NATALIA	ROCIO				2 0 1 1 1 2 1 2	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 4 9 6 0 5 2 8 8		COLOMBIA 1 6 9	BUITRAGO	RAMOS	DIANA	CAROLINA				2 0 1 1 1 2 1 2	
3	Cédula de Ciudada 1 3	6 7 5 0 1 4 8		COLOMBIA 1 6 9	BUITRAGO	GARCIA	ROQUE	ERNESTO				2 0 1 1 1 2 1 2	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	2 3 2 6 6 3 2 1		COLOMBIA 1 6 9	RAMOS	BUITRAGO	CARMEN	LIGIA				2 0 1 1 1 2 1 2	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Pagina 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14877267310

(415)7707212489984(8020) 000001487726731 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 9 8 6 9 7	5	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 9 1 4 3 4 5		1 7 6 4 0 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMOS	AMAYA	SANDRA	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 7 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 248624194

PIB
10:51:18

Bogotá DC, 12 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO identificado(a) con NIT número 9004986975:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de abril de 2024, a las 15:13:50, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004986975
Código de Verificación	900498697524042915135O

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

- **INICIO**
- **CONTÁCTENOS**
- **PREGUNTAS FRECUENTES**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:24:33 PM horas del 29/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1049617604**
Apellidos y Nombres: **BUITRAGO RAMOS NATALIA ROCIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/04/2024 04:29:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049617604 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **91040869** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 248562913

PIB
15:40:00

Bogotá DC, 11 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA ROCIO BUITRAGO RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049617604:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de abril de 2024, a las 15:13:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049617604
Código de Verificación	104961760424042915 1321

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:11 horas del 12/06/2024 el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **1049617604,**
Apellidos y Nombres: **BUITRAGO RAMOS NATALIA ROCIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se realiza en cumplimiento por la entidad o empresa **Fundación ramos de buitrago**, con NIT **900498697-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 18/07/2018 *"por medio de la cual se establece la seguridad de las inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"* con observancia de las Leyes 1581 de 17/10/2012, 1712 de 06/03/2014 y demás normatividad vector frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

- Horario: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
- Dirección: Avenida El Dorado # [illegible] Bogotá D.C.
- Teléfonos: [illegible]
- Correo: [illegible]
- Web: [illegible]
- Instagram: [illegible]
- Twitter: [illegible]

Procuraduría General de la Nación | Ministerio de Defensa Nacional | Contraloría General de la República | GOV.CO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1049617604 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/04/2024 07:47 PM

Código Verificación: **W4VNM3EXF7**

Válida hasta: **29/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO
IDENTIFICACION APORTANTE	Nit 900498697
SUCURSAL	0
FECHA PAGO	2024-06-11
INDENTIFICACION EMPLEADO	CE-450236
NOMBRE EMPLEADO	MARTIN SCHATRE
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	PORVENIR
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Boyaca COMFABOY
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NUMERO PLANILLA	30129100
REFERENCIA PAGO(PSN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2024-06
PERIODO SALUD	2024-06
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	1855101
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
																												0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
			Afiliado	Aportante				
30	0.1600000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
				Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	0.1250000	$ 162.500	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	0.0052200	$ 6.800	900498697

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar		Sena		ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	Tarifa	Cot.Obligatoria	Tarifa	Cot.Obligatoria	Tarifa	Cot.Obligatoria	Tarifa	Cotización	Tarifa	Cot.Obligatoria
30	0.0400000	$ 52.000	0.0200000	$ 26.000	0.0300000	$ 39.000	0.0000000	$ 0	0.0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 208.000	$ 162.500	$ 6.800	$ 117.000	$ 494.300

NI 900498697 0
FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO
Usuario: [illegible]

En convenio con JAIME TORRES

Ver Año 2024

Mostrando 10 entradas

Buscar:

PLANILLA	TIPO	PERIODO	COTIZANTES	TOTAL	FECHA LIMITE	ESTADO	ACCIONES
[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paga	
[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paga	
[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paga	
[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paga	
[illegible]	E	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Paga	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.772.159**

SOSA GUECHA

APELLIDOS

EDGAR HERNANDO

NOMBRES



FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-MAR-1965**

DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA **A+** G.S. RH **M** SEXO

31-AGO-1983 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0700100-00154180-M-0006772159-20090408 0010654559A 1 G7800165334



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

156429-T

EDGAR HERNANDO
SOSA GUECHA
C.C. 6772159
RES. INSCRIPCION 58 DEL 10/02/2011
UNIVERSIDAD DE BOYACA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

319541 166822



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO
SIGLA: 180 R&B
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900498697-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503979
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 06 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 23 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 2,071,140.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 74 5-30
BARRIO : PALOS VERDES
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3003045129
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : kontakt@fundacion180.org

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 74 5-30
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : PALOS VERDES
CORREO ELECTRÓNICO : kontakt@fundacion180.org

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : kontakt@fundacion180.org

Powered by CamScanner

MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO GARCIA ROQUE ERNESTO	CC 6,750,148

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTA	BUITRAGO RAMOS NATALIA ROCIO	CC 1,049,617,604

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTA	BUITRAGO RAMOS DIANA CAROLINA	CC 1,049,605,288

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA ASUME LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA MISMA Y DE LA ENTIDAD, EN CASO TAL QUE ESTA RESPONSABILIDAD NO SE DELEGUE EN OTRA PERSONA, Y TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1. ORDENAR LA CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL, TANTO ORDINARIA COMO EXTRAORDINARIA. 2. CONVOCAR LAS REUNIONES, FIJAR EL ORDEN DEL DÍA, Y PROPONER LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. 3. PRESIDIR LAS SESIONES QUE CELEBRE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA, EN CASO DE NO NOMBRARSE UN PRESIDENTE A D- HOC. 4. SUSCRIBIR JUNTO CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA ASÍ COMO LAS CERTIFICACIONES QUE EXPIDA EL SECRETARIO. 5. ORDENAR LOS PAGOS ACORDADOS VÁLIDAMENTE. 6. RESOLVER, EN CASO DE URGENCIA Y CON CARÁCTER PROVISIONAL, LOS ASUNTOS QUE SEAN DE LA COMPETENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, A QUIEN DEBERÁ DAR CUENTA EN LA PRIMERA SESIÓN QUE CELEBRE. 7. PRESIDIRÁ LAS REUNIONES, SUS DEBATES, Y EN SU CASO, EJECUTARÁ LOS ACUERDOS PERTINENTES, PUDIENDO PARA ELLO REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y FIRMAR AQUELLOS DOCUMENTOS NECESARIOS A TAL FIN. === EL VICEPRESIDENTE ASISTIRÁ EN SUS FUNCIONES AL PRESIDENTE, SUSTITUYÉNDOLE ADEMÁS EN LOS CASOS DE VACANTE, AUSENCIA O ENFERMEDAD, PUDIENDO ACTUAR TAMBIÉN EN REPRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN EN AQUELLOS SUPUESTOS QUE ASÍ SE DETERMINE POR ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

Powered by CamScanner

documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted lo va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 9JnDg7ubmK

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Powered by CamScanner

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 13 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21888 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE JULIO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RAMOS AMAYA SANDRA MILENA	CC 23,914,345	176407-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $104,409,960
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Powered by CamScanner

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO RAMOS NATALIA ROCIO	CC 1,049,617,604

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO RAMOS DIANA CAROLINA	CC 1,049,605,288

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BUITRAGO GARCIA ROQUE ERNESTO	CC 6,750,148

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RAMOS DE BUITRAGO CARMEN LIGIA	CC 23,266,321

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	RAMOS DE BUITRAGO CARMEN LIGIA	CC 23,266,321

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Powered by CamScanner

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13213 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE FEBRERO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN DE BOYACA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20150531	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	TUNJA	RE01-16589	20150603
DOC.PRIV.	20160923	EL COMERCIANTE O INSCRITO	TUNJA	RE01-18026	20160923

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN 180 R&B TIENE POR OBJETO, REALIZAR INTERCAMBIOS CULTURALES POR MEDIO DE LA INSERCIÓN DE VOLUNTARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES A INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS QUE ESTÉN COMPROMETIDAS CON LA EDUCACIÓN, LA ENSEÑANZA DE DIFERENTES LENGUAS, EL MEDIO AMBIENTE, LA CULTURA, LA RESPONSABILIDAD SOCIAL O LA SALUD. IGUALMENTE, PRETENDE PROMOVER EL DESARROLLO EDUCATIVO EN COLOMBIA, POR MEDIO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, PEDAGÓGICAS Y SOCIALES QUE BENEFICIEN A LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, JÓVENES, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES QUE HAYAN SIDO O NO VICTIMAS DE CONFLICTO O QUE ESTÉN O NO EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO QUE SE VEAN COMPROMETIDAS CON LA SALUD DE LAS PERSONAS, TANTO EN PROMOCIÓN COMO EN PROTECCIÓN, LA INTEGRIDAD FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SOCIAL DE QUIENES ASÍ LO REQUIERAN, EN EL ENTENDIMIENTO DE LA TEORÍA DE CONVIVENCIA POSITIVA. LA FUNDACIÓN 180 R&B VELA POR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, PROMUEVE Y REALIZA PROYECTOS DE FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN, CUIDADO DEL AGUA Y LA TRANSFORMACIÓN DEL AMBIENTE POR MEDIO DE LA ENSEÑANZA DE BUENAS PRACTICAS. LA JUNTA DIRECTIVA TENDRÁ LA LIBERTAD PARA DETERMINAR LAS ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN, TENDENTES A LA CONSECUCIÓN DE AQUELLOS OBJETIVOS QUE, A JUICIO DE AQUEL Y DENTRO DE LOS FINES SEÑALADOS, SEAN LOS MAS ADECUADOS Y CONVENIENTES EN CADA MOMENTO.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

Powered by CamScanner

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Natalia Rocío Buitrago Ramos

IDENTIFICADO CON: C.C.x C.E. T.I. N° 1.049.617.604 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	Boyacá	Municipio	Tunja
Dirección	Calle 74#5-30			Teléfonos	3046011740

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Carmen Ligia Ramos de Buitrago	23.266.321	Madre
Roque Ernesto Buitrago Garcia	6.750.148	Padre
Lola Marie Schatke Buitrago	1.051.077.039	Hija
Juan Valentin Schatke Buitrago	1.051.078.102	Hijo

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	-
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-

ARRIENDOS	1.200.000
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	3.000.000
TOTAL	$ 4.200.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	60607787700	Tunja	$ 4.266.546

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Apartamento	Calle 74 # 5 - 30	$ 190.000.000
Casa	Vereda Tintal Sáchica	$ 150.000.000
Carro	FYK 378	$ 50.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: FUNDACIÓN 180 RAMOS DE BUITRAGO

SIGLA: 180R&B | NIT No.: 900498697-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. [X] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: [0][8] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: [1][4] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: BOYACÁ	
MUNICIPIO: TUNJA	DIRECCIÓN: CALLE 74 # 5-30		
TELÉFONOS: 3003045129	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 INTERCAMBIOS CULTURALES	2 RESPONSABILIDAD SOCIAL
3 VOLUNTARIADO INTERNACIONAL	4 MEDIO AMBIENTE
5 APOYO A DOCNETES	6 DESARROLLO EDUCATIVO

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA	X		7434260	14/04/2020	0
ALCALDÍA DE VILLA DE LEYVA	X		7320830	30/11/2018	12.500.000,00
ALCALDÍA DE CUCAITA	X		7340127	30/11/2018	7.000.000,00
ALCALDÍA DE SAMACÁ	X		7372936	30/11/2018	12.000.000,00
ALCALDÍA DE VILLA DE LEYVA	X		7320830	24/11/2017	8.500.000,00
ALCALDÍA DE CUCAITA	X		7340127	30/11/2017	6.000.000,00
ALCALDÍA DE SAMACÁ	X		7372936	30/11/2017	8.500.000,00
ALCALDÍA DE CUCAITA	X		7340127	30/11/2016	6.000.000,00
ALCALDÍA DE VILLA DE LEYVA	X		7320830	10/12/2016	8.000.000,00
ALCALDÍA DE SAMACÁ	X		7372936	29/09/2016	4.000.000,00
ALCALDÍA DE VENTAQUEMADA	X		7366001	30/12/2014	3.000.000,00

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BUITRAGO	RAMOS	NATALIA ROCÍO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []	1049617604	Representante Legal [X] Apoderado []	$ 200.000.000,00

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACION N° 014 DE 2017

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	VÍCTOR HUGO FORERO SÁNCHEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	4.146.821 DE VILLA DE LEYVA
CONTRATISTA	FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO "180 R&B"
N.I.T.	900.498.697-5
REP. LEGAL	NATALIA ROCIO BUITRAGO RAMOS
CEDULA DE DIUDADANIA	1.049.617.604 DE TUNJA
SUPERVISOR	LUIS ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ
REGISTRO	2017050006 de fecha 03/05/2017
VALOR CONTRATADO	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.500.000)
PLAZO	HASTA 24 DE NOVIEMBRE DE 2017

Entre los suscritos Ing. **VÍCTOR HUGO FORERO SÁNCHEZ,** mayor, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.146.821, en calidad de Alcalde Municipal de Villa de Leyva, y por otra parte, la señora **NATALIA ROCIO BUITRAGO RAMOS** Identificada con cedula de ciudadanía número 1.049.617.604 DE TUNJA como representante legal de **FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO "180 R&B"** identificado con NIT. 900.498.697-5 en presencia del señor **LUIS ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ,** como SECRETARIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES, en calidad de Supervisor, con el fin de dar por terminado y liquidado el CONVENIO DE ASOCIACION N° 014 DE 2017, por valor OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($8.500.000), cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE BILINGUISMO E INTERCAMBIO CULTURAL EN BENEFICIO DE LA POBLACION ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA TANTO DE LA ZONA RURAL COMO URBANA, MEDIANTE LA INSERCION DE VOLUNTARIOS INTERNANCIONALES PARA INCENTIVAR EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES DURANTE LA JORNADA ACADEMICA DEL CALENDARIO ESCOLAR 2017 EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA Previas las siguientes consideraciones:

1). Que el pasado 03 de mayo de 2017, se suscribió el CONVENIO DE ASOCIACION No. 014 de 2017. 2). Que el pasado 03 de mayo de 2017, se suscribió el Acta de inicio del Convenio de Asociación N° 014 de 2017. 3). Que el plazo establecido, se pactó hasta el 24 de noviembre de 2017. 4). Que el contratista cumplió a satisfacción con las actividades pactadas, según acta de recibo a satisfacción de fecha 24 de Noviembre de 2017. 5). Que por lo anterior, es procedente la liquidación, de acuerdo con lo previsto en el articulo 11 de la Ley 1150 de 2007, que establece que la liquidación de los contratos se hace de mutuo acuerdo o dentro del plazo que acuerden las partes para el efecto.

Conforme a lo anteriormente mencionado, las partes acuerdan:

PRIMERO: Dar por terminado, de común acuerdo el convenio de Asociación N° 014 DE 2017 a partir del 24 de Noviembre de 2017.

SEGUNDO: Dar por Liquidado, de común acuerdo el convenio de asociación N° 014 de 2017 a partir del 24 de Noviembre de 2017.

BALANCE		
CONCEPTO		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$8.500.000.00	
PAGOS REALIZADOS		$00.00
PAGO FINAL		$8.500.000.00
SALDO NO EJECUTADO	$00.00	$ 00.00
SUMAS IGUALES	$8.500.000.00	$8.500.000.00

TERCERO: *Ordenar a la Secretaria de Hacienda el pago final por OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.500.000.00), a favor de LA FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO "180 R&B", identificado con NIT. 900.498.697-5*

CUARTO: *Las partes manifiestan que aceptan la terminación y liquidación bilateral del contrato, declarándose recíprocamente a paz y salvo por todo concepto, respecto a las obligaciones derivadas del mismo.*

En constancia se firma por las partes contratantes, en Villa de Leyva, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil diecisiete (2017).

EL MUNICIPIO,	EL CONTRATISTA,	EL SUPERVISOR,
VÍCTOR HUGO FORERO SÁNCHEZ *Alcalde Villa de Leyva*	**LA FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO "180 R&B",** *NIT. 900.498.697-5* **NATALIA ROCIO BUITRAGO RAMOS** *Rte. Legal*	**ENRIQUE MALDONADO RODRIGUEZ** *Secretario de Educación, Cultura y Deportes*

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONALES MC-CPS-023 DE 2018

CIUDAD Y FECHA	Cucaita, 30 de Noviembre de 2018
DEPENDENCIA	Secretaria de Gobierno
RUBRO	Rubro No. 231050202 Programa de bilingüismo.
REPRESENTANTE LEGAL Y/O CONTRATISTA	FUNDACIÓN 180 RAMOS DE BUITRAGO R.L NATALIA ROCIO BUITRAGO RAMOS
NIT y/o C.C	NIT: 900498697-5 C.C 1049617604 DE TUNJA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,oo).
VALOR ADICION	------
VALOR EJECUTADO	SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000,oo).
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	25 de Enero de 2018
FECHA DE INICIACIÓN	25 de Enero de 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACION	24 de Noviembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	24 de Noviembre de 2018
TERMINO DEL CONTRATO	DIEZ (10) MESES
TERMINO ADICIONAL	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	Registro Presupuestal No. 2018000035 de Fecha 25 de Enero de 2018.
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE.
SUPERVISOR	Yenny Paola Chávez Novoa Secretaria de Gobierno
GARANTIA UNICA	N/A

OBJETO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL ESTUDIO DE UNA SEGUNDA LENGUA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CUCAITA.*

EL CONTRATO SE AMPARO EN:

NUMERO DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	Cumplimiento			
	Responsabilidad			
	Responsabilidad de Obra			
	Calidad			
	Otros riesgos amparados (describirlos)			

ESTADO FINANCIERO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$7.000.000,oo	$0
VALOR ADICION (SI HAY LUGAR A ELLO)		$0
VALOR TOTAL DE PAGOS		$0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$7.000.000,oo
SALDO A LIBERAR		$0
SUMAS IGUALES	**$7.000.000,oo**	**$7.000.000,oo**

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007, Entre los suscritos a saber, **CARLOS EDUARDO LUIS VANEGAS**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No.1.051.240.144 expedida en Cucaita, en su calidad de Alcalde Municipal de Cucaita, facultado para celebrar contratos, según el artículo 315 de la Constitución Política numerales 3 y 9; la Ley 136 de 1994, artículo 90 literal D numerales 1 y 5; Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, quien para efectos del presente se denominará **EL MUNICIPIO**; por otra **FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO**, Identificada con Nit. No. 900498697-5, Representada Legalmente por **NATALIA ROCÍO BUITRAGO RAMOS**, Identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.617.604 Expedida en Tunja en calidad de Contratista y **YENNY PAOLA CHÁVEZ NOVOA**, en calidad de supervisora del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales MC-CPS-023 DE 2018, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad tal como consta en el acta de recibo final expedida por el Supervisor.

Que durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes.

Queda entendido que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MC-CPS-023 DE 2018,** que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de Cucaita y el Contratista.

Por lo anterior las partes declaran encontrase a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MC-CPS-023 DE 2018**, por lo tanto acordamos liquidarlo.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Cucaita, a los treinta (30) días del mes de noviembre del año 2018.

NATALIA ROCÍO BUITRAGO RAMOS
C.C No. 1.049.617.604 de Tunja
EL CONTRATISTA

YENNY PAOLA CHÁVEZ NOVOA
Secretaria de Gobierno
SUPERVISOR

CARLOS EDUARDO LUIS VANEGAS
ALCALDE MUNICIPAL

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FUNDACION 180 RAMOS DE BUITRAGO** identificada con Nit 900498697 a la fecha expedición de esta se encuentra vinculado con los siguientes productos:

Nombre Producto	Numero producto	estado	Fecha apertura
Cuenta ahorros	60680148336	Activa	2012/02/24

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 7454200 Ext. 140 de Tunja – Boyacá, o en nuestra sucursal ubicada en la av universitaria calle 41 local 50.Atentamente

BANCOLOMBIA
Tunja - Of. 606 Unicentro Tunja

Director (a) de Servicio al Cliente Extendido Nº 606
Cédula Nº 1[illegible]

MAYRA ALEJANDRA MARTINEZ
COORDINADOR DE HORARIO EXTENDIDO
Oficina606 UNICENTRO TUNJA

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoria sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancol
le estamos poni

